

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MATHECU ECUADOR S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Marzo del 2019 a las 12h00 p.m., en las oficinas de la compañía ubicada en Pasaje el Jardín N168 y Av. 6 de Diciembre, en el edificio Century Plaza 1, oficina 15, se celebra la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MATHECU S.A. Actúa como Presidente AD-HOC de la Junta, el señor Ivan Lara Bastidas, y como secretario AD-HOC el Señor Abogado Juan Fernando Granda Vega.

La presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Constatándose que se encuentra el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	No. DE ACCIO NES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN EN USD	%	VALOR PAGADO EN USD
COMATHI CORPORATION A TRAVES DE SU APODERADO JUAN FERNANDO GRANDA VEGA	50	1.00	1%	50,00 \$
GUSSE S.A. A TRAVÉS DE SU APODERADO ESPECIAL IVAN LARA BASTIDAS	4.950	1.00	99%	4.950,00 \$
TOTAL	5.000		100%	5000,00 \$

Ambos presentan y anexan las cartas poder que les faculta comparecer a la presente Junta de Accionistas manifestando que se comprometen en caso de ser necesario anexar por secretaria los poderes debidamente apostillados.

Entonces verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene carácter de ordinaria Universal, por estar presente el 100 % del capital social de la compañía es decir USD 5.000.

La presidencia dispone que por secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2018
2. Aprobación de los Estados Financieros, el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2018.
3. Informe del comisario de la compañía correspondientes al Ejercicio económico 2018.

Antes de tratar del orden del día por secretaria se anuncia que a fin de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones legales de ley se procederá a la grabación por medio magnético del desarrollo de la presente Junta de Accionistas y se procede a tratar el orden del día.

Sobre el orden del día:

1. Informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2018

Toma la palabra el Señor Alvaro Matallana Mosquera en calidad de Gerente General de la compañía y procede a dar lectura de su informe. Luego de las deliberaciones, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad.

2. Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio económico 2018

La Junta, una vez conocidos el Estado de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio contable 2018 procede a aprobar por unanimidad de los votos habilitados.

3. Informe del comisario de la compañía correspondientes al Ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el comisario de la compañía, el Sr. Renato Coronel y procede a dar lectura de su informe. Luego de las deliberaciones, el informe de comisario es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instalo esta Junta, el Presidente de la Compañía, concede un receso para la elaboración del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación es firmada por todos los asistentes, posterior a eso se levanta la sesión a las 12h30.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el secretario que certifica; los Accionistas de la Compañía,



Ivan Lara Bastidas
Presidente Ad-hoc de la Junta



Ab. Juan Fernando Granda V.
Secretario Ad - Hoc



Ivan Lara Bastidas
Gusse S. A.
Accionista



Ab. Juan Fernando Granda V.
Comathi Corporation
Accionista